

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GONZALEZ
RUIZ ESPARZA
SANTIAGO
DOMICILIO
C 18 NORTE 608
BARR LA LUZ 72377
PUEBLA, PUE

FECHA DE NACIMIENTO
10/12/1987
SEXO H



CLAVE DE ELECTOR GNRZSN87121021H400
CURP GORS871210HPLNZN05 AÑO DE REGISTRO 2005 02
ESTADO 21 MUNICIPIO 115 SECCIÓN 1267
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

EDUARDO ZAVALA
SECRETARIO REGISTRADO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1699968648<<1267073932990
8712105H2812313MEX<02<<00853<2
GONZALEZ<RUIZ<ESPARZ<<SANTIAGO



ACTA DE MATRIMONIO
No. DE FOLIO 10650



EXTRACTO DE MATRIMONIO

0106012

EN NOMBRE DE ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y COMO JUEZ DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL DE PUEBLA CERTIFICO QUE EN EL
NUMERO DE LIBRO 1 DE MATRIMONIOS DEL AÑO 2017, EXISTE ASENTADA EL ACTA NUMERO 152
DE FECHA 07/10/2017 LEVANTADA, POR EL JUEZ LIC. JOSÉ FRANCISCO DE LA FUENTE FLORES
LA CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS: JUZGADO QUINTO

ACTA DE MATRIMONIO

NOMBRE DEL CONTRAYENTE 1 SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA EDAD 29 AÑOS
LUGAR DE NACIMIENTO PUEBLA, PUEBLA, PUEBLA NACIONALIDAD MEXICANA
NOMBRE DE LA CONTRAYENTE 2 MARIANNA BARANDA MIER EDAD 25 AÑOS
LUGAR DE NACIMIENTO DISTRITO FEDERAL, DISTRITO FEDERAL, DISTRITO FEDERAL NACIONALIDAD MEXICANA

PADRES DEL CONTRAYENTE 1

NOMBRE DEL PADRE JUAN CARLOS GONZALEZ LINARES NACIONALIDAD MEXICANA
NOMBRE DE LA MADRE BLANCA ARACELI RUIZ ESPARZA ORUÑA NACIONALIDAD MEXICANA

PADRES DE LA CONTRAYENTE 2

NOMBRE DEL PADRE LUIS FELIPE BARANDA MARTINEZ NACIONALIDAD MEXICANA
NOMBRE DE LA MADRE ARACELI GUADALUPE MIER BARRERO NACIONALIDAD MEXICANA

TESTIGOS

NOMBRE LUIS FELIPE BARANDA MARTINEZ NACIONALIDAD MEXICANA
PARENTESCO PADRE DE LA CONTRAYENTE EDAD 59 AÑOS
NOMBRE JUAN CARLOS GONZALEZ LINARES NACIONALIDAD MEXICANA
PARENTESCO PADRE DEL CONTRAYENTE EDAD 57 AÑOS

OTORGARON SU CONSENTIMIENTO POR MINORIA DE EDAD DEL CONTRAYENTE DEL CONTRAYENTE 2

AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION EN EL CASO DE QUE ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES SEA

EXTRANJERO EN OFICIO No. DE FECHA

ESTE CONTRATO DE MATRIMONIO ESTA SUJETO AL REGIMEN

Separación de bienes

CRIP DEL CONTRAYENTE 1 00000000000000

DEL CONTRAYENTE 2 00000000000000

ESTA ACTA TIENE LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTICULOS 848 Y 849 DEL CODIGO CIVIL, SE EXPIDE LA

PRESENTE CERTIFICACION, EXTRACTO, EN PUEBLA
EL DIA 03 DE MARZO DE 2020

EL C. JUEZ

DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS
JUZGADO QUINTO 21-114-22

LIC. JOSÉ FRANCISCO DE LA FUENTE FLORES

NOMBRE

FIRMA

ORIGINAL
COTEJO:

AFLORESS
AFLORESS



25500985

FOLIO
A21 0487464



ACTA DE NACIMIENTO

C.R.I.P. 211140188004736
C.U.R.P. GORS871210HPLNZN05

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y COMO DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO
CIVIL DE PUEBLA CERTIFICO: QUE EN EL LIBRO
NUMERO 3 DE NACIMIENTOS DEL AÑO 1988, EXISTE ASENTADA EL ACTA NUMERO 473
DE FECHA 25 DE ENERO DE 1988 LEVANTADA EN JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE
JUZGADO PRIMERO, PUEBLA LA CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA
HORA DE NACIMIENTO 16:30:00
FECHA DE NACIMIENTO 10 DE DICIEMBRE DE 1987
LUGAR DE NACIMIENTO PUEBLA PUEBLA PUEBLA
FUE PRESENTADO VIVO
SEXO : MASCULINO
DECLARO AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE JUAN CARLOS GONZALEZ LINARES NACIONALIDAD MEXICANA
NOMBRE BLANCA ARACELI RUIZ ESPARZA ORUÑA NACIONALIDAD MEXICANA

NOMBRE DE LA PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE DECLARO EL NACIMIENTO

NACIONALIDAD

ESTA ACTA TIENE LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

SIN NINGUNA ANOTACION EN EL LIBRO ORIGINAL

SELLO

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTICULOS 848 Y 849 DEL CODIGO CIVIL, SE EXPIDE LA
PRESENTE CERTIFICACION EN EXTRACTO PUEBLA

EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2017

EL (LA) C. DIRECTOR GENERAL

DE REGISTRO CIVIL.

ELABORO: SUSANA
COTEJO: SUSANA

LIC. VICTOR KURI BUJAIAR
NOMBRE

FIRMA

FOLIO INTELIGENTE: 1001021560



Costo del Servicio \$135.00
SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

GONZALEZ RUIZ ESPARZA SANTIAGO

ESPANA 1116
OASIS CRUZ
CONCEPCION LA CRUZ 07#C.P.72825
SN ANDRES CHOLULA,PUE.

NO. DE SERVICIO:257220500994

RMU:72825 22-05-04 XAXX-010101 006 CFE

CUENTA:24DV07C052477190

LÍMITE DE PAGO:05 MAR 26

CORTE A PARTIR:06 MAR 26

TARIFA:01**NO. MEDIDOR:**UY920K

MULTIPLICADOR:1
NO HILOS:2

PERIODO FACTURADO:16 DIC 25-16 FEB 26

TOTAL A PAGAR:

\$314

(TRESCIENTOS CATORCE PESOS M.N.)



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	X Estimada	Medida	X Estimada			
Energía (kWh)	8,659		8,442		217		
Basico					150	1.110	166.50
Intermedio					67	1.349	90.38



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista			
	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	67.08	0.00	0.00	67.08
Distribución	0.00	0.00	310.66	310.66
Transmisión	0.00	0.00	39.08	39.08
CENACE	0.00	0.00	1.65	1.65
Energía	0.00	0.00	169.04	169.04
Capacidad	0.00	0.00	108.07	108.07
SCnMEM(1)	0.00	0.00	1.50	1.50

Desglose del importe a pagar	
Concepto	Importe (MXN)
Energía	256.88
IVA 16%	41.10
Fac. del Periodo	297.98
DAP((2))	16.70
Adeudo Anterior	313.29
Su Pago	-313.00
Total	314.97

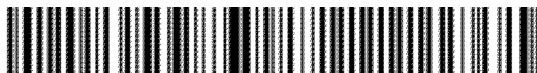
Apoyo Gubernamental 440.19

Fecha, hora y lugar de impresion:20/02/2026 18:59:38hrs17 Norte2001Col. Lazaro CardenasPueblaPueblaMexicoCP 72080

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



72825 22-05-04 XAXX-010101 006 CFE
01 257220500994 260305 000000314 1



24DV07C052477190Repartir

-1-

CFE-contigo

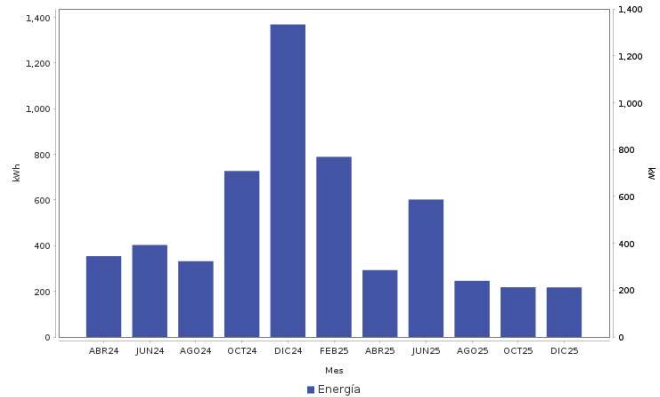


\$314

(TRESCIENTOS CATORCE PESOS M.N.)

CONSUMO HISTÓRICO

Período	kWh	Importe	Pagos	Pendientes de Pago
del 15 OCT 25 al 16 DIC 25	217	\$313.00	\$313.00	
del 14 AGO 25 al 15 OCT 25	218	\$312.00	\$312.00	
del 14 JUN 25 al 14 AGO 25	246	\$355.00	\$355.00	
del 15 ABR 25 al 14 JUN 25	602	\$1,919.00	\$1,919.00	
del 14 FEB 25 al 15 ABR 25	293	\$464.00	\$464.00	
del 16 DIC 24 al 14 FEB 25	789	\$2,899.00	\$2,899.00	
del 16 OCT 24 al 16 DIC 24	1369	\$5,409.00	\$5,409.00	
del 15 AGO 24 al 16 OCT 24	727	\$2,434.00	\$2,434.00	
del 14 JUN 24 al 15 AGO 24	332	\$627.00	\$627.00	
del 15 ABR 24 al 14 JUN 24	403	\$943.00	\$943.00	
del 14 FEB 24 al 15 ABR 24	354	\$717.00	\$717.00	



AHORRO DE ENERGÍA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

• Si los interruptores de seguridad están desgastados, reemplázalos;
 si los cables de la **caja de fusibles se calientan**, es necesario
 cambiarlos por otros del calibre adecuado.



Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI PPD
 RFC: Razon Social: Régimen Fiscal: 000 Uso CFDI: CP: 00000 AC Folio: 001262077751 Folio Fiscal: N, Certificado del SAT: No, certificado del CSD: Fecha y hora de certificación: Unidad de medida: kWh

Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



¡AVISO IMPORTANTE!

Tu comprobante fiscal es emitido por Comisión Federal de Electricidad con el RFC CFE 370814Q10.
 Ilumina tu vida, tu trabajo y tu hogar con responsabilidad. ¡Utiliza la energía de manera eficiente!
 Corte a partir del 06 MAR 26.
 Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo INTERMEDIO, que es mayor a 150 y menor a 280 kWh bimestrales.

Conoce los servicios de los diferentes suministradores: <http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/ListadoSuministrador>

TAMBIÉN PUEDES PAGAR TU RECIBO EN:



Banco del Bienestar, Bancomar, Inbursa, Santander, Banamex, Banjerito, Scotiabank, HSBC, CIBanco, Afirme, Multiva, Banco del Bajío, Banco Azteca, BanCoppel.
 Son más de 100,000 establecimientos autorizados, consulta el portal cfe.mx en la sección medios de pago.

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



GOR871210CG5
Registro Federal de Contribuyentes

SANTIAGO GONZALEZ RUIZ
ESPARZA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14100630072
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
PUEBLA , PUEBLA A 17 DE FEBRERO DE 2026



GOR871210CG5

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	GOR871210CG5
CURP:	GOR871210HPLNZN05
Nombre (s):	SANTIAGO
Primer Apellido:	GONZALEZ
Segundo Apellido:	RUIZ ESPARZA
Fecha inicio de operaciones:	04 DE OCTUBRE DE 2012
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE JUNIO DE 2020
Nombre Comercial:	SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA

Datos del domicilio registrado

Código Postal:72377	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE 18 NORTE	Número Exterior: 608
Número Interior:	Nombre de la Colonia: BARRIO DE LA LUZ
Nombre de la Localidad: PUEBLA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PUEBLA
Nombre de la Entidad Federativa: PUEBLA	Entre Calle: CALLE 6 ORIENTE



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: CALLE 8 ORIENTE

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	90	01/07/2020	
1	Socio o accionista	10	01/06/2020	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)	01/06/2020	
Régimen de Arrendamiento	01/07/2020	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR por arrendamiento de inmuebles PF	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2020	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2020	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2020	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/07/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2026/02/17 17:02:05|GORS871210CG5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000041|U2FsdGVkX1/KFM0Td8gTLHR0rSmnEzC27FvjWS4rQHXS0Fgo8sV11uquHsFoLROB||
Sello Digital: zpVQ/o0Qft3Cq3PcLRQ50d2GDSFYUhrKHE4eCwUaWR0AKF4mVibxXsNHUywwqlmECeB7dnh+0n78rtM3uvdJkTTGFmfJnMF3vMpAOhaE5kFDgfWhZSMuEaQ5jff8RwYN9yVYvj6TmcVSdrEX1lwKZo7r1Ndu0xl0GzkipjoCSE=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GORS871210HPLNZN05

Nombre

SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA



Entidad de registro: **PUEBLA**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



121114198800473

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA

PRESENTE

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La Impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



Estado de Cuenta
MAESTRA PARTICULARES
PAGINA 1 / 6

Periodo	DEL 01/02/2026 AL 28/02/2026
Fecha de Corte	28/02/2026
No. de Cuenta	0106089534
No. de Cliente	A6553509
R.F.C	GORS871210CG5
No. Cuenta CLABE	012650001060895346

SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA
C 18 NORTE 608
BARR LA LUZ
PUEBLA
PUE

MEXICO CP 72377

SUCURSAL: 3745 PUEBLA JUAN PABLO II
DIRECCION: BLVD. VALSEQUILLO 108 COL. RESIDENCIAL
BOULEVARES ME
PLAZA: PUEBLA
TELEFONO: 2379905

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		Comportamiento					
Saldo Promedio		Anterior					
Días del Periodo	28	Depósitos / Abonos (+)					
Tasa Bruta Anual	%	Retiros / Cargos (-)					
Saldo Promedio Gravable	0.00	Saldo Final (+)					
Intereses a Favor (+)	0.00	Saldo Promedio Mínimo Mensual:					
ISR Retenido (-)	0.00						
Comisiones		Otros productos incluidos en el estado de cuenta (inversiones)					
Cheques pagados	0	Contrato	Tasa de Interés anual	Producto	GAT Nominal	GAT Real	Total de Comisiones
Manejo de Cuenta	0.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total Comisiones		ANTES DE IMPUESTOS					
Cargos Objetados	0						
Abonos Objetados	0						
Total de Apartados		Total de Apartados					
Saldo Global		Saldo Global					
		\$					

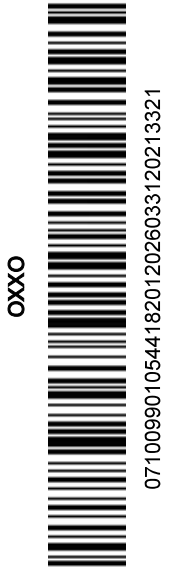
CUENTA PREDIAL: PU 544182 01 INTERLOCUTOR 1054418201
CLAVE CATASTRAL: 020041400160033

	SUP. M	VALOR CATASTRAL
TERRENO	22.52	
CONSTRUCCIÓN	205.95	
USO	HABITACIONAL	TOTAL \$ 2474376.06

NOMBRE SANTIAGO . GONZALEZ RUIZ ESPARZA
UBICACIÓN DE Av. CUMULO DE VIRGO # 1306 INT. TORRE 1 DE . COL. RESERVA
C.P.: 72193

INSTITUCIÓN	CONVENIO	COMISIÓN	
		VENTANILLA	CARGO A CUENTA DE CHEQUES
BANCO AZTECA		6.00 IVA INC.	NO PARTICIPA
BANORTE	08652	7.00 + IVA	NO PARTICIPA
BBVA	1260502	8.00 + IVA	NO PARTICIPA
SANTANDER	5441	8.50 + IVA	NO PARTICIPA
SCOTIABANK	1085	9.00+ IVA	NO PARTICIPA
HSBC	1708	10.00 + IVA	NO PARTICIPA
OXXO		12.00 IVA INC.	NO PARTICIPA

DETALLE DE COBRO PREDIAL Y LIMPIA			
CLAVE	CONCEPTO	PERIODO	IMPORTE
1001	PREDIAL URBANO	2023/2026	\$14,415.38
4001	APROVECHAMIENTOS POR RECARGOS S/IMPUESTOS PREDIAL	2023/2025	\$2,142.96
4004	APROVECHAMIENTOS POR RECARGOS S/DERECHOS LIMPIA	2023/2025	\$584.10
4204	CONDONACIÓN DE APROVECHAMIENTOS POR RECARGOS LIMPIA	2023/2025	-\$175.23
4212	CONDONACIÓN DE APROVECHAMIENTOS POR RECARGOS PREDIAL	2023/2025	-\$642.89
7670	LIMPIA INMUEBLES HABITACIONAL	2023/2026	\$3,889.00
		TOTAL	\$20,213.32



Dos días hábiles después de realizado su pago en ventanilla bancaria podrá imprimir su comprobante de pago electrónico en la página www.pueblacapital.gob.mx .

Total a pagar de adeudo predial y limpia	
Período de pago	Monto
05/01/2026 - 31/03/2026	\$20,213.32
Línea de captura: 100990105441820149283235	



ESCANEA Y
PAGA
DESDE TU
CELULAR





FOLIO: 00002026DC0001630188



2026DC0001630188

BOLETA

DATOS DE EMISIÓN

Nombre del usuario: GONZALEZ RUIZ ESPARZA, SANTIAGO

NIS: 3086487

Periodo de los servicios: 04/02/2026 al 02/03/2026

Titular de pago: GONZALEZ RUIZ ESPARZA, SANTIAGO

Domicilio: AVENIDA CUMULO DE VIRGO 1306, 1-802, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, 72810, PUEBLA, PUEBLA

Tarifa: Doméstico Medido Estrato 6

Régimen: Condominio

Número de viviendas: 1

Giro: DOMÉSTICO

Uso: Doméstico

Deuda anterior \$0.00

Saldo de periodo \$351.00

Monto a pagar \$351.00

Periodos anteriores 0

Periodo de emisión 03 /2026

Fecha límite de pago 23/03/2026

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Si ya realizaste tu pago, haz caso omiso. ¡Gracias por contribuir en la mejora del servicio!

Agua Doméstica	\$222.29
Saneamiento Doméstico	\$43.95
Drenaje Doméstico	\$66.69
I.V.A.	\$17.70
I.V.A. Cero	\$0.00
SUBTOTAL FACTURA	\$350.63
Ajuste por Redondeo	\$0.49
Ajuste por redondeo periodo anterior	-\$0.12

SALDO DEL PERIODO \$351.00
**PAGA
AQUI**


PUEDES PAGAR EN:

HASTA 12 MESES SIN INTERESES EN TARJETAS PARTICIPANTES



Contrato 5725

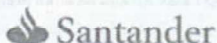
01308648749205206



CIE: 002367645

Puedes pagar en Practicaja

01308648749205206



Contrato 0010737

01308648749205206



200100308648723032600000351



10.5 m³

15 m³

25 m³

Medidor
16121706Lec. Anterior
1,496Lec. Actual
1,506Consumo
8 m³



**pagos
digitales**

Blvd : Ortiz Mena # 2203
Colonia : Virreyes I
Ciudad : Chihuahua
Telefono : (614) 689-4000

Cargos

Agua Puebla	\$351.00
Efectivo Ingresado	\$400.00
Cambio Devuelto	\$49.00
Adeudo Operacion	\$0.00
Folio Servicio	
Folio PD	

237000027751

Fecha - Hora : 10/mar./26 - 16:42
Cajero : PueAPOfPlazaDelSol
Caja : 0

NIS : 3086487

USUARIO : GONZALEZ RUIZ ESPARZA, SANT

PROPIETARIO

DIRECCION :

PERIODO PAGO :

Codigo	Concepto	Importe
0001	Agua Puebla	\$351.00

Total : \$351.00

Tipo Movimiento: Pagado

**No fue posible aplicar su pago.
favor de comunicarse al :
Tel. (614) 689-4000**

Gracias Por Su Pago en Cajeros Digitales....

NOTARÍA
PÚBLICA



TESTIMONIO

VOLUMEN: 475

INSTRUMENTO: 37,532

Escritura que contiene la **COMPRAVENTA** que otorgan de una parte como **VENEDORES**: las sociedades mercantiles denominadas "**DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS**", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; y como **COMPRADOR** el señor **SANTIAGO GONZÁLEZ RUIZ ESPARZA**.

FECHA DE FIRMA
25 DE ENERO DE 2021

FECHA DE TESTIMONIO
21 DE OCTUBRE DE 2021



NOTARIA
PÚBLICA



Lic. Pablo Daniel González Aragón Sánchez

Notario Público Titular número Seis
del Distrito Judicial de Puebla

VOLUMEN NUMERO (475) CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO
LIC. PABLO D. GONZÁLEZ ARAGÓN S. INSTRUMENTO NÚMERO (37,532) TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, el día (25) veinticinco de enero de (2021) dos mil veintiuno, Yo, el Licenciado PABLO DANIEL GONZÁLEZ ARAGÓN SÁNCHEZ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número Seis de esta Capital, en ejercicio, procedo a redactar la Escritura que contiene la **ESCRITURA DE COMPRAVENTA**, que otorgan de una parte como vendedora, la sociedad mercantil denominada "**DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS**", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, representada en este acto por el Presidente de su Consejo de Administración el señor **ARTURO MENDOZA SOTO**; y de la otra parte el señor **SANTIAGO GONZÁLEZ RUIZ ESPARZA**, operación que otorgan al tenor del apercebimiento, declaraciones, antecedentes y cláusulas siguientes:

APERCEBIMIENTO

Para los efectos de las declaraciones que en lo sucesivo harán los comparecientes, por su representación, respectivamente, en este acto el suscrito Notario los apercibe respecto de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad.

Para los efectos de esta Escritura, la parte vendedora, por su representación, hizo las siguientes:

DECLARACIONES

TÍTULO ANTECEDENTE

I.- Que mediante Escritura número (85,973) ochenta y cinco mil novecientos setenta y tres, volumen número (1,328) mil trescientos veintiocho, de fecha (22) veintidós de febrero de (2018) dos mil dieciocho, otorgada ante la Fe del Licenciado Mario Alberto Montero Serrano, Notario Público número Dos del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, la cual quedó debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Cholula, Puebla, bajo el Folio Real (0241492 1) doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y dos, uno; en el cual se hizo constar la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio al que se sometieron los (150) ciento cincuenta departamentos que se encuentran distribuidos en "Torre Dali" y "Torre Picasso", y las (48) cuarenta y ocho bodegas ubicadas en sótano (1) uno y sótano (2) dos, que conforman el desarrollo denominado "Torres Arts", identificado con el número oficial (1,306) mil trescientos seis de la Avenida Cúmulo de Virgo, de la Reserva Territorial Atlixcáyotl en Puebla, Puebla.

II.- Que mediante Escritura número (89,894) ochenta y nueve mil ochocientos noventa y cuatro, volumen número (1,372) mil trescientos setenta y dos, de fecha (20) veinte de diciembre de (2018) dos mil dieciocho, otorgada ante la Fe del Licenciado Mario Alberto Montero Serrano, Notario Público número Dos del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, la cual quedó debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Cholula, Puebla, bajo el Folio Real (0273208 1) doscientos setenta y tres mil doscientos ocho, uno; en el cual se hizo constar el contrato de cesión de derechos del Fideicomitente "A" y Fideicomisario en segundo lugar; el convenio modificatorio al contrato de fideicomiso irrevocable traslativo de dominio y de garantía; y la TRANSMISIÓN de los bienes que forman el patrimonio fideicomitido a y extinción total del fideicomiso, lo anterior a favor de la sociedad mercantil "**DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS**" **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.

III.- Que los inmuebles objeto de la presente escritura son:

a) EL DEPARTAMENTO NÚMERO (802) OCHOCIENTOS DOS, DEL EDIFICIO DENOMINADO "TORRE DALÍ", UBICADO EN AVENIDA CÚMULO DE VIRGO NÚMERO (1306) MIL TRESCIENTOS SEIS, DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. Inmueble que cuenta con las siguientes superficies:

---SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUÍDA de: (149.58 m²) ciento cuarenta y nueve, punto, cincuenta y ocho, metros cuadrados;

---INDIVISO AL EDIFICIO: (1.1681 %) uno, punto, mil seiscientos ochenta y uno, por ciento;

---INDIVISO AL CONJUNTO: (0.5779%) cero, punto, cinco mil setecientos setenta y nueve, por ciento;

---SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE ESTACIONAMIENTO: (24.00 m²) veinticuatro metros cuadrados;

---SUPERFICIE PRIVADA TOTAL CONSTRUIDA: (173.580 m²) ciento setenta y tres, punto, quinientos ochenta, metros cuadrados;

---ÁREA COMÚN CONSTRUIDA: (32.373 m²) treinta y dos, punto, trescientos setenta y tres, metros cuadrados;

—**SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA:** (205.953 m²) doscientos cinco, punto, novecientos cincuenta y tres, metros cuadrados; y

—**TERRENO PROPORCIONAL:** (22.517 m²) veintidós, punto, quinientos diecisiete, metros cuadrados; y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: en (10.83 m.) diez metros, ochenta y tres centímetros, colindando con departamento tipo "C" número oficial (803) ochocientos tres.

AL SUROESTE: en (7) siete tramos, el primero va de noroeste a sureste en (0.53 m.) cincuenta y tres centímetros, el segundo quiebra de noreste a sureste en (0.73 m.) setenta y tres centímetros, el tercero quiebra de noroeste a sureste en (5.54 m.) cinco metros, cincuenta y cuatro centímetros, el cuarto quiebra de noreste a suroeste en (0.14 m.) catorce centímetros, el quinto quiebra de noroeste a sureste en (1.00 m.) un maestro, el sexto quiebra de suroeste a noreste en (0.14 m.) catorce centímetros, y por último el séptimo quiebra de noroeste a sureste en (1.26 m.), un metro, veintiséis centímetros, colindando con vacío (área de choferes, baños y subestación que son área común de los departamentos).

AL SURESTE: en (9) nueve tramos, el primero va de noreste a suroeste en (1.22 m.) un metro, veintidós centímetros, el segundo quiebra de noroeste a sureste en (0.80 m.) ochenta centímetros, el tercero quiebra de suroeste en (3.05 m.) tres metros, cinco centímetros, en donde (1.94 m.) un metro, noventa y cuatro centímetros, colinda con vestíbulo, escaleras y elevadores área común de los departamentos. Y (1.11 m.) un metro, once centímetros, colinda departamento tipo "B" tres número oficial (801) ochocientos uno, el cuarto quiebra de sureste a noroeste en (2.59 m.) dos metros, cincuenta y nueve centímetros, el quinto quiebra de noreste a suroeste en (5.06 m.) cinco metros, seis centímetros, el sexto quiebra de noroeste a sureste en (0.06 m.) seis centímetros, colindando con departamento tipo "B" tres número oficial (801) ochocientos uno, el séptimo quiebra de noreste a sureste en (0.62 m.) sesenta y dos centímetros, el octavo de sureste a noroeste en (0.72 m.) setenta y dos centímetros, por último el noveno quiebra noreste a suroeste en (6.08 m.) seis metros, ocho centímetros, colindando con vacío área común de los departamentos.

AL NOROESTE: en (11) once tramos, el primero va de noreste a suroeste en (3.48 m.) tres metros, cuarenta y ocho centímetros, el segundo quiebra de sureste a noroeste en (0.36 m.) treinta y seis centímetros, el tercero quiebra de noreste a suroeste en (0.85 m.) ochenta y cinco centímetros, el cuarto quiebra de noroeste a sureste en (0.51 m.) cincuenta y un centímetros, el quinto quiebra de noreste a suroeste en (7.60 m.) siete metros, sesenta centímetros, el sexto quiebra de noroeste a sureste en (0.43 m.) cuarenta y tres centímetros, el séptimo quiebra de noreste a suroeste en (0.17 m.) diecisiete centímetros, el octavo quiebra de sureste a noroeste (0.53 m.) cincuenta y tres centímetros, el noveno quiebra de noreste a suroeste en (3.20 m.) tres metros, veinte centímetros, el décimo quiebra de noroeste a sureste en (0.53 m.) cincuenta y tres centímetros, por último el onceavo quiebra de noreste a suroeste en (0.73 m.) setenta y tres centímetros, todos colindando con vacío área común (jardín, rampa y rotonda de acceso de los mismos departamentos).

—Inmueble al que le corresponde el folio real inmobiliario (273240 1) DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS CUARENTA, UNO.

b) LA BODEGA NÚMERO (37) TREINTA Y SIETE, UBICADA EN EL SÓTANO (1) UNO, DEL EDIFICIO DENOMINADO "TORRE DALÍ", UBICADO EN AVENIDA CÚMULO DE VIRGO NÚMERO (1306) MIL TRESCIENTOS SEIS, DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA; inmueble que cuenta con las siguientes superficies:

—**SUPERFICIE PRIVATIVA** de: (5.90 m²) cinco, punto, noventa metros cuadrados;

—**INDIVISO AL CONJUNTO:** (0.0228%) cero, punto, cero, doscientos veintiocho, por ciento;

—**SUPERFICIE PRIVADA TOTAL CONSTRUIDA:** (5.90 m²) cinco, punto noventa, metros cuadrados;

—**ÁREA COMÚN CONSTRUIDA:** (1.277 m²) uno, punto, doscientos setenta y siete, metros cuadrados;

—**SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA:** (7.177 m²) siete, punto, ciento setenta y siete, metros cuadrados;

—**TERRENO PROPORCIONAL:** (0.888 m²) cero, punto, ochocientos ochenta y ocho, metros cuadrados; y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: en (2.95 m) dos punto, noventa y cinco metros, colinda con bodega (36) treinta y seis, del sótano (1) uno;

AL SUROESTE: en (2.95 m) dos punto, noventa y cinco metros, colinda con bodega (38) treinta y ocho, del sótano (1) uno;



PABLO D. GONZ
NOTARIO PÚBLICO
PUEBLA.



NOTARIA
PÚBLICA



Lic. Pablo Daniel González Aragón Sánchez

Notario Público Titular número Seis

AL SURESTE: en (2.00 m) dos metros, colinda con pasillo que pertenece al área común y área de estacionamiento, que pertenecen al área privada de los mismos departamentos, del sótano (1), por donde tiene su frente; -----

AL NOROESTE: en (2.00 m) dos metros, colinda con rampa de acceso de estacionamiento, que pertenecen al área privada de los mismos departamentos, del sótano (1) uno. -----

LIC. PABLO D. GONZÁLEZ ARAGÓN S.

NOTARIO PÚBLICO
PUEBLA, PUE.

Inmueble al que le corresponde el folio real inmobiliario (273394 1) DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL, TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO, UNO. -----

-----IV.- Que la parte vendedora tiene decidido vender los dos inmuebles referidos en la declaración (III) tres romano, en favor de la parte compradora. -----

-----V.- Dados estos antecedentes, los comparecientes otorgan las siguientes cláusulas: -----

----- CLÁUSULAS -----

----- PRIMERA -----

-----La sociedad denominada "DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada en este acto por el Presidente de su Consejo de Administración, el señor ARTURO MENDOZA SOTO, en este acto **VENDE**, y el señor SANTIAGO GONZÁLEZ RUIZ ESPARZA, **COMPR**A para sí los inmuebles identificados como:-----

a) DEPARTAMENTO NÚMERO (802) OCHOCIENTOS DOS, DEL EDIFICIO DENOMINADO "TORRE DALÍ", UBICADO EN AVENIDA CÚMULO DE VIRGO NÚMERO (1306) MIL TRESCIENTOS SEIS, DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA; inmueble con la superficie, medidas y colindancias especificadas en el punto (III) tres romano, inciso "a", del Capítulo de Declaraciones del presente instrumento, las que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertasen. -----

b) LA BODEGA NÚMERO (37) TREINTA Y SIETE, UBICADA EN EL SÓTANO (1) UNO, DEL EDIFICIO DENOMINADO "TORRE DALÍ", UBICADO EN AVENIDA CÚMULO DE VIRGO NÚMERO (1306) MIL TRESCIENTOS SEIS, DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA; inmueble con la superficie, medidas y colindancias especificadas en el punto (III) tres romano, inciso "b", del Capítulo de Declaraciones del presente instrumento, las que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertasen. -----

-----La parte vendedora, por su representación, transmite a la parte compradora la posesión y pleno dominio de los inmuebles objeto de esta escritura con las superficies, medidas y colindancias antes especificadas, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde por usos, costumbres, accesiones y servidumbres sin reserva ni limitación alguna. -----

----- SEGUNDA -----

-----Las partes fijan como precio total materia de la presente operación, la cantidad de (\$1'835,000.00 M.N.) UN MILLÓN, OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, distribuidos como se describe a continuación: -----

a) Para el DEPARTAMENTO descrito en la declaración (III) tres romano, inciso "a", la cantidad de (\$1'800,000.00 M.N.) UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, misma que fue cubierta mediante UN pago en efectivo por la cantidad de (\$600,000.00) seiscientos mil pesos, cero centavos, moneda nacional, realizado el día (22) veintidós de enero de (2021) dos mil veintiuno. Y por medio de UN cheque bancario de la institución financiera conocida comercialmente como "BBVA" de fecha (21) veintiuno de enero de (2021) dos mil veintiuno, por la cantidad de (\$1'200,000.00) un millón doscientos mil pesos, cero centavos, moneda nacional. -----

b) Para la BODEGA descrita en la declaración (III) tres romano, inciso "b", la cantidad de (\$35,000.00 M.N.) TREINTA Y CINCO MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, misma que fue cubierta mediante UN pago en efectivo el día (21) veintiuno de enero de (2021) dos mil veintiuno. -----

-----Documentos que en copia simple, anexará al apéndice de la presente escritura. Y por cuya cantidad y por medio de esta cláusula la parte vendedora, por su representación, otorga a la parte compradora el recibo más amplio, valedero y eficaz que a su seguridad conduzca. -----

----- TERCERA -----

-----Ambas partes estiman que el precio fijado es el justo valor de los inmuebles que hoy se enajenan y que en su fijación no media lesión; renunciando a mayor abundamiento a la acción rescisoria para tal causa, así como el plazo para ejercitarla, aún por dictamen posterior de peritos. En consecuencia, renuncian al artículo (1477) mil cuatrocientos setenta y siete del Código Civil para el Estado que literalmente dice: "Habrà lesión en los contratos,



ALÉZ ARAGÓN S.
ICO No. 6
PUE

cuando la parte que adquiere da dos tantos más o la que enajena recibe el cincuenta por ciento menos del precio o estimación del bien".-----

CUARTA

-----La parte vendedora garantiza la propiedad y la posesión pacífica de los inmuebles objeto de esta Escritura, y manifiesta que en el Registro Público de la Propiedad de Cholula, Puebla, en los folios electrónicos inmobiliarios que corresponden a dichos inmuebles no existe anotación alguna acerca de declaratoria o avisos sobre destinos, usos, provisiones y reservas a que se refiere la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley de Desarrollo Urbano del Estado. En consecuencia los mencionados inmuebles pasan al patrimonio de la adquirente libres en lo absoluto de todo gravamen y responsabilidad, quedando obligada la parte vendedora al saneamiento de esta venta para el caso de evicción.-----

-----Por su parte, la parte compradora manifiesta que destinará los inmuebles que adquiere, al uso del suelo en la forma y términos que legalmente determine la carta urbana.-----

QUINTA

-----Los contratantes convienen de manera expresa en que los impuestos, derechos, gastos y honorarios que se causen por este otorgamiento, son por cuenta de la parte compradora y por disposición de Ley el Impuesto Sobre la Renta será a cargo de la parte vendedora, que en el presente caso el suscrito Notario Público no calcula ni entera dicho impuesto, en virtud de que la parte vendedora tributa bajo el régimen de personas morales. Además, las partes contratantes manifiestan su conformidad para cubrir ante la autoridad que corresponda cualquier diferencia que resulte de la revisión del avalúo base de esta operación y/o de las liquidaciones con las que se efectúan los pagos provisionales por concepto de los impuestos que se causen por el otorgamiento de este contrato.-----

SEXTA

-----Ambas partes se reconocen la personalidad legal con la que actúan aceptando las mismas que son conocidas mutuamente.-----

SÉPTIMA

-----Los otorgantes se someten a la Jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Cholula, Puebla, para el ejercicio de las acciones que dimanen de este contrato.-----

PERSONALIDAD.-

-----I.- Que mediante instrumento número (21.560) veintiún mil quinientos sesenta, volumen número (319) trescientos diecinueve, de fecha (6) seis de febrero de (2008) dos mil ocho, otorgada ante la Fe del Licenciado César Martínez Solano, Notario Público Número Doce de Puebla, Puebla, el cual quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Puebla, Puebla, bajo el Folio Mercantil Electrónico (39575 * 2) treinta y nueve mil quinientos setenta y cinco, asterisco, dos, y en el cual se hizo constar la constitución de la sociedad denominada "**DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS**", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** con nacionalidad: mexicana; con domicilio en la de Puebla; duración de (99) noventa y nueve años; con objeto social fundamental: "(a) Adquirir, lotificar, urbanizar, construir, fraccionar, desarrollar, poseer, arrendar, transmitir, gravar, fideicomitir, administrar, comercializar, disponer, vender y realizar cualquier actividad con relación a bienes inmuebles dentro y fuera de la República Mexicana. ..."; con capital mínimo fijo de (\$100,000.00 M.N.) cien mil pesos, cero centavos, moneda nacional; con su administración a cargo de un Consejo de Administración, nombrando como Presidente al señor Arturo Mendoza Soto.-----

-----II.- Manifiesta el señor **ARTURO MENDOZA SOTO**, bajo protesta de decir verdad, que su nombramiento como Presidente del Consejo de Administración y las facultades que por el puesto le fueron otorgadas en el instrumento constitutivo, no le han sido modificadas, limitadas ni revocadas en forma alguna.-----

Yo, el Notario, C E R T I F I C O:

-----I.- Para efectos de lo dispuesto por el artículo segundo de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás disposiciones aplicables, hice saber a los comparecientes que sus datos personales han sido proporcionados al suscrito notario, sin fines de divulgación o utilización comercial, manifestando su entera conformidad. Asimismo, les informé del tratamiento de datos personales y las consecuencias del otorgamiento del consentimiento, para ello conforme al aviso impreso de privacidad entregado previo a la solicitud del servicio, mismo que declaran conocer en su totalidad.-----

-----II.- La capacidad civil de los otorgantes.-----



PABLO D. GONZ
NOTARIO PÚBLICO
PUEBLA



NOTARIA
PÚBLICA



Lic. Pablo Daniel González Aragón Sánchez

Notario Público Titular número Seis

---III--- Que los otorgantes comparecieron ante mí y bajo protesta de decir verdad, manifestaron que los datos generales proporcionados por ellos y aquí asentados son ciertos, declararon ambos saber leer y escribir; y por sus generales dijeron ser:-----

LIC. PABLO D. GONZÁLEZ ARAGÓN S.

NOTARIO PÚBLICO No. 6

PUEBLA

A) **ARTURO MENDOZA SOTO**, mexicano e hijo de padres mexicanos, originario del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en donde nació el día (1) primero de octubre de (1954) mil novecientos cincuenta y cuatro, soltero, empresario, con domicilio en Calle Providencia número (1032) mil treinta y dos, departamento (401) cuatrocientos uno, Colonia del Valle, con código postal 3100, de la Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México; de paso por esta ciudad. Con Clave Única de Registro de Población (MESA541001HDFNTR03) "MESA", quinientos cuarenta y un mil uno, "HDFNTR", cero, tres. Con Registro Federal de Contribuyentes número (MESA541001PUA) "MESA", quinientos cuarenta y un mil uno, "PUA". Quien se identifica con su credencial para votar con clave de elector (MNSTAR54100109H100) "MNSTAR" cincuenta y cuatro millones cien mil ciento nueve, "H", cien; expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que contiene su nombre, fotografía y firma.-----

B) **SANTIAGO GONZÁLEZ RUIZ ESPARZA**, mexicano e hijo de padres mexicanos, originario de Puebla, Puebla, que nació el día (10) diez de diciembre de (1987) mil novecientos ochenta y siete, casado, empresario, con domicilio en Calle (18) Dieciocho Norte número (608) seiscientos ocho, Barrio La Luz, con código postal 72377, en esta ciudad de Puebla. Con clave única de registro de Población (GORS871210HPLNZN05) "GORS", ochocientos setenta y un mil doscientos diez, "HPLNZN", cero, cinco. Quien me exhibe su cédula del Registro Federal de Contribuyentes número (GORS871210CG5) "GORS", ochocientos setenta y un mil doscientos diez, "CG", cinco. Se identifica con su credencial para votar con clave de elector (GNRZSN87121021H400) "GNRZSN", ochenta y siete millones ciento veintiún mil veintiuno, "H", cuatrocientos; expedida por Instituto Nacional Electoral, documento que contiene su nombre, fotografía y firma.-----

---Yo, el Notario, tomo copias de los documentos con los que se identifican las partes, los mando agregar al apéndice de comprobantes de este instrumento, para que salgan insertos en los testimonios que del mismo se expidan.-----

---IV.- Que por cuanto hace al pago del Impuesto sobre la Renta, los otorgantes bajo protesta de decir verdad declararon estar al corriente, sin acreditarlo, tanto en lo personal, como de sus representadas, quedando advertidos de lo que al respecto dispone la Ley de la materia.-----

---V.- Que el Arturo Mendoza Soto me proporciona la cédula fiscal de sus representada, que es (DIA080206EQ2) "DIA", cero, ochenta mil doscientos seis, "EQ", dos; misma que anexaré al testimonio que de la presente escritura se expida.-----

---VI.- Que los inmuebles objeto de esta escritura están al corriente de su contribución predial con el Honorable Ayuntamiento de Puebla, Puebla, bajo las cuentas número (544182) quinientos cuarenta y cuatro mil, ciento ochenta y dos, correspondiente al DEPARTAMENTO, y la cuenta (544336) quinientos cuarenta y cuatro mil, trescientos treinta y seis, que corresponde a la BODEGA.-----

---VII.- Que al testimonio que de esta escritura se expida, saldrá agregada copia del Certificado de Libertad de Gravámenes expedido por el Registrador Público de la Propiedad de Cholula, Puebla, con relación los inmuebles objetos de esta Escritura. El original lo agrego al apéndice de este volumen, con el número de este instrumento, y una copia la remitiré al Registro Público de la Propiedad de Cholula, Puebla.-----

---VIII.- Que de conformidad con el Artículo 33 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, identifiqué el pago del contrato de compraventa de esta escritura.-----

---IX.- Que reconocen que el otorgamiento del presente instrumento **constituye una Actividad Vulnerable** de la cual el suscrito Notario **tendrá obligación de dar aviso** a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo señalado en el artículo 17 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.-----

---X.- **Dueño Beneficiario.**- Que hice del copocimiento del adquirente el contenido de la fracción III del artículo 3° de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, respecto al beneficiario controlador, y de la presunción de su existencia; y al respecto me manifestó que actúa por su propio derecho por ser quien obtiene los beneficios derivados del acto que se consigna en este instrumento, quien en última instancia ejerce los derechos de uso, goce, disfrute, aprovechamiento o disposición del bien objeto del presente instrumento, y por lo tanto no existe dueño beneficiario.-----



ALÉZ ARAGÓN S.
ICO No. 6
PUF

-----XI.- Que leida que les fue la presente Escritura y habiéndoles explicado el valor, fuerza y alcances legales de su contenido, los otorgantes la ratificaron en todas y cada una de sus partes, y para constancia la firman en presencia del suscrito Notario.- DOY FE: -----

-La firma de los señores.- **ARTURO MENDOZA SOTO, SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA.**- Rúbricas.- Ante mi Licenciado Pablo Daniel González Aragón Sánchez.- Firma y rúbrica.- el sello de autorizar.- -----

---Para los efectos fiscales correspondientes, hago constar que esta escritura fue firmada el día veinticinco de agosto del año dos mil veinte.- Conste:-----

--Autorizo desde luego el día veintisiete de agosto del año dos mil veinte en virtud de haberse pagado los derechos correspondientes.- Conste:-----

--Anexo al apéndice de esta escritura copia de los documentos reseñados en el cuerpo de esta escritura, marcado con el número de este instrumento.- Conste:-----

----- **ES PRIMER TESTIMONIO** -----

SACADO FIELMENTE DE SU MATRÍZ, QUE OBRA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO LICENCIADO PABLO DANIEL GONZÁLEZ ARAGÓN SÁNCHEZ, AL QUE ME REMITO Y SE EXPIDE EN TRES FOJAS ÚTILES POR SU ANVERSO Y REVERSO Y ANEXOS PARA SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE:-----



LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
NOTARIO PUBLICO No. 6
PUEBLA, PUF



LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
NOTARIO PUBLICO No. 6
PUEBLA, PUF

BOLETA: 202166011 **ESTADO DE LA SOLICITUD:** REGISTRADO
FECHA DE RECEPCIÓN: 02/12/2021 09:23:53 **TIPO DE DOCUMENTO:** INSTRUMENTO NOTARIAL
FEDATARIO: NOTARIA PUBLICA
ESTADO: PUEBLA **MUNICIPIO:** PUEBLA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 15/12/2021 19:21:03 **SOLICITANTE:** SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA
FECHA: 25/01/2021 **VOLUMEN:** 475 **INSTRUMENTO:** 37532

RESUMEN DE ACTOS:

BOLETA DE INGRESO	ACTO	INSCRIPCIÓN	FOLIO	ESTADO
202166011	COMPRAVENTA	1440264	0273394 1	REGISTRADO
202166011	CANCELACIÓN DE AVISO DEL SIR	1440275	0273394 1	REGISTRADO
202166011	CANCELACIÓN DE AVISO DEL SIR	1440276	0273394 1	REGISTRADO
202166011	COMPRAVENTA	1440277	0273240 1	REGISTRADO
202166011	CANCELACIÓN DE AVISO DEL SIR	1440278	0273240 1	REGISTRADO
202166011	CANCELACIÓN DE AVISO DEL SIR	1440279	0273240 1	REGISTRADO

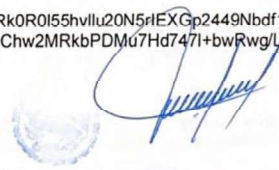
Quedando inscritos en el Libro Apéndice, Año: 2021, Tomo: 1221, de las fojas: 487 a 564

ANALISTA: OSCAR CHAVEZ LOMELI

FIRMA DEL ANALISTA: SUHEmfEPB64u4fhZy2nXDIX2PmhL8MHOoffhogl3XIQ5C2XLDc9JM+IN5TUbFzixWkuUtsAn53OX3WSenxm/k92Fo+Eafbg84SOBo/R/CHoG2LCt4Da0lt0ZurRqRDBZrYFoa14cDDpwSaB9LCpD+grS4eDY5RxxgYxrBdJZ7mBXc=

REGISTRADOR: VERONICA MARIA SALAZAR AVENDAÑO

FIRMA DEL REGISTRADOR: hobgoaVxByF8hCgUvkMnqSf1VagDBsVXDoy3S3s69IMkXV20YKQORK0R0i55hvilu20N5rEXGp2449Nbd1+fMy6r+Ibu28XaAy6BeQXruzdcYxHkVr7Y4oTk91nTcylhhNTmu2+rC8Chw2MRkbPDMu7Hd747l+bwRwg/LQAQ=


INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE PUEBLA
PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ACTOS
EN LA OFICINA DE REGISTRO DE ACTOS
DE LA NOTARIA PÚBLICA
2021-12-15

HOJA PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

0310001
26525783

0026525783

Folio Real Inmobiliario: 0273240 1

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 117 AL 124 DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO DEL 108 AL 120 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, EL SUSCRITO, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE CHOLULA, PUEBLA, LIC. MARIA DE LOS ANGELES JESSICA ALVAREZ RUIZ, CERTIFICO:

QUE EL INMUEBLE INSCRITO EN EL ACERVO REGISTRAL BAJO EL NÚMERO DE FOLIO REAL INMOBILIARIO 0273240 1, IDENTIFICADO COMO DEPARTAMENTO 802 DE LA TORRE 1 DALI DE LA CALLE CUMULO DE VIRGO NUMERO 1306, DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL DE LA CIUDAD DE PUEBLA, A NOMBRE DE BANCO INTERACCIONES S.A.T.B.M. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES.

LIBRE DE GRAVAMEN

INSCRIPCION 1316338.- OPERACIONES PROYECTADAS:
PRIMER AVISO PREVENTIVO DE COMPRA VENTA

OTORGANTES:

VENDEDOR: DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

COMPRADOR: SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA

INMUEBLE EL QUE AMPARA ESTE FOLIO

PRESNETADO POR LA NOTARIA 6 DE PUEBLA 17/12/2020;

SIN HABER ANOTACIONES SOBRE EXISTENCIA DE DECLARATORIAS DE PROVISIONES, USOS, RESERVAS Y DESTINOS A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA ASÍ COMO DE PLANES DE DESARROLLO URBANO

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE NOTARIA PUBLICA. 6, PUEBLA, PUEBLA, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2021.
CONTROL INTERNO: 202059413.

Fecha de elaboración: 21-ene.-2021

ANALISTA:

ISABEL ROMERO PARRA

FIRMA DEL

gpbY1Wzsq+EZHwOCLwSAB/6f6R6L9Y0S+de40SaG2EHq7GGckox0Z7YumUep9abmQU8oOczbHJV2ee

ANALISTA:

Uc=

REGISTRADOR:

MARIA DE LOS ANGELES JESSICA ALVAREZ RUIZ

FIRMA DEL

sBpKI0fo9JWCgr9xDwvkO62uFpxtKV5WSQgNGIDWuEz0b2TNE7mU3f9KBlY2A0ZEXuMQJkL3PakVar/8PY

REGISTRADOR:

avQgNjPVwDUeX34FmlSydS61e53JhCIAPw7n2ujboBmsK062521UWAZn+9ijNFdy4/9B8DipOfbx5xqEgicQ=

Número de certificado: 221560

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE PUEBLA
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL
DE CHOLULA, PUEBLA
2019 - 2024



LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
NOTARIO PUBLICO No. 6
PUEBLA, PUF

OFICIO: 6135/2020
ASUNTO: PRIMER AVISO PREVENTIVO
Y SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
GRAVÁMENES.

C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA
P R E S E N T E

Yo, el LICENCIADO PABLO DANIEL GONZÁLEZ ARAGÓN SANCHEZ, Notario Público número SEIS, del Distrito Judicial de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91 y 92 Fracción I de la Ley del Registro Público de la Propiedad, solicito a Usted se sirva anotar en la partida correspondiente el primer Aviso Preventivo, respecto del inmueble identificado como:

AVENIDA CÚMULO DE VIRGO NÚMERO (802) OCHOCIENTOS DOS INTERIOR (802)
OCHOCIENTOS DOS, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, SAN
ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

DATOS DE REGISTRO: BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO número (0273240 1).

LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
NOTARIO PUBLICO No. 6
PUEBLA, PUF

OPERACIONES PROYECTADAS: COMPRAVENTA.

OTORGANTES:

VENDEDOR: DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS S.A. DE C.V.

COMPRADOR: SANTIAGO GONZÁLEZ RUIZ ESPARZA.

--- Esta solicitud surtirá efectos de primer aviso preventivo, en cuya virtud se servirá Usted efectuar la correspondiente anotación, la cual mantendrá su vigencia durante noventa (90) días a partir de la fecha en que se efectúe.

--- En el propio certificado hará constar Usted, la fecha del asiento indicado en el apartado anterior, para el correspondiente control de términos.

--- Sin otro particular a que hacer referencia, y previo el pago de los derechos correspondientes, muy atentamente solicito me expida el certificado con la anotación del aviso preventivo del inmueble anteriormente referido.

En la ciudad de Puebla, Pue., a 11 de diciembre de 2020

ATENTAMENTE



LIC. PABLO DANIEL GONZALEZ ARAGON SANCHEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO SEIS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
NOTARIO PUBLICO No. 6
PUEBLA, PUF
N6/VRMR

Oriental 6, Col. La Paz, Puebla, Puebla.
T.(222) 226-73-00 / 296-60-14 / 232-51-94

Info@notaria6puebla.com
www.notaria6puebla.com

COPIA CONTINUADA



Gobierno
de Puebla

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DEL REGISTRO PÚBLICO
COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO DE PAGO

HSBC



NOMBRE: SANTIAGO GONZALEZ ROIZ ESPARZA
RFC: XXXX010101XXX

CURP:

NO. REFERENCIA:

13025144725229591266

CALLE: AVENIDA CUMULO DE VIRGO 802

FECHA DE PAGO: 14/12/2020 18:42:38

NO. EXTE: LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.

NO. INT:

FOLIO DE PAGO: 0599277338

COLONIA: NOTARIO PUBLICO No. 6

LOCALIDAD: SAN ANDRÉS CHOLULA

MUNICIPIO: SAN ANDRÉS CHOLULA

FOLIO DE ATENCIÓN: 492880

PAIS: MEXICO

CÓDIGO POSTAL: 99999

CANTIDAD: 1

ENTIDAD: PUEBLA

NO. INFRACCIÓN: 0

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

UNIDAD RESPONSABLE: REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

SERVICIO: SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

EJERCICIO: 2020

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
13791	EXPED. CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN, AVISOS PREVENTIVOS	\$ 645.00
TOTAL		\$ 645.00

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO SON PROPORCIONADOS POR EL CONTRIBUYENTE AL MOMENTO DEL PAGO

CERTIFICADO DE LA MAQUINA REGISTRADORA

b9i@pGwN&Y5ez>nFwU5mDtN**5e<nM%X6g>nL\$T.<mH(X8jFx

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SU USO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA PERSONA A NOMBRE DE QUIEN SE ENCUENTRE EMITIDO

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI CONTIENE TACHADURAS O ENMENDADURAS Y SERÁ VERIFICADO AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN ANTE CUALQUIER AUTORIDAD FISCAL. SR. CONTRIBUYENTE, PARA SU SEGURIDAD USTED PODRÁ CONSULTAR LA VALIDEZ DE ESTE DOCUMENTO EN LA PÁGINA WWW.PUEBLA.GOB.MX EN LA OPCIÓN TRÁMITES Y SERVICIOS - VENTANILLA EN LÍNEA - CONSULTA DE REFERENCIA

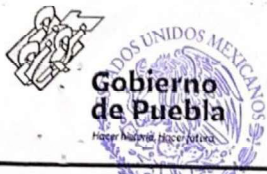
ACEPTO QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE A TRAVÉS DE ESTE MEDIO SE SOLICITAN Y QUE DAN LUGAR AL PAGO DE ESTOS DERECHOS, SE SUJETEN A LOS REQUISITOS QUE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS SEÑALEN PARA TALES EFECTOS Y QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON AQUELLOS, QUEDE EXPEDITO MI DERECHO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE ESTE PAGO, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA

UNA VEZ REALIZADO SU PAGO, PARA RECIBIR LOS SERVICIOS DEBERÁ PRESENTARSE ANTE DIRECCIÓN REGISTRO CIVIL QUE PRESTA EL SERVICIO, CON LOS REQUISITOS QUE SE LE SOLICITAN Y 2 EJEMPLARES DEL COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO.

EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) LO PODRÁ OBTENER EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://cdfi.puebla.gob.mx/contribuyentes> EN DICHO SITIO LE SOLICITARÁN DATOS DE ESTE DOCUMENTO, LE SUGERIMOS TENERLO PRESENTE.

Oriental 6, Col. La Paz, Puebla, Puebla.
T.(222) 226-73-00 / 296-60-14 / 232-51-94

info@notaria6puebla.com
www.notaria6puebla.com



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

ORDEN DE COBRO



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA

RFC:

XXXX010101XXX

FOLIO DE SEGUIMIENTO: 492880

CRIPCIÓN DEL SERVICIO:

LI. CARLOS GONZALEZ ARAGON S.
NOTARIO PUBLICO No. 6
PUEBLA, PUE

SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

NO. REFERENCIA BANCARIA:

13025144725229591266

VIGENCIA DE LA REFERENCIA:

15/12/2020

EMISIÓN DE LA REFERENCIA: 14/12/2020

NO. DE MOVIMIENTOS: 1

Importe con letra: SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN

IMPORTE: \$ 645.00

CONCEPTO DE PAGO SPEI:

13025144725229591266

REFERENCIA SPEI:

0671517

BANCO BENEFICIARIO O DESTINO:

BBVA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

CUENTA CLABE BENEFICIARIA O DESTINO:

012914002006715170

SPEI

Puede realizar su pago en las siguientes instituciones, el cual generará un costo por comisión, que se da a conocer en las columnas de comisión.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NÚMERO DE CONVENIO	MONTO DE LA COMISIÓN			PAGOS DE SERVICIOS:	
		CAJEROS AUTOMÁTICOS	VENTANILLA	CARGO A CUENTA DE CHEQUES	BANCA ELECTRÓNICA	BANCA MÓVIL
BAJO	IMPOTOS PUE.	NO PARTICIPA	\$ 4.00 + IVA	\$ 4.00 + IVA	\$ 4.00 + IVA	\$ 4.00 + IVA
BANCO AZTECA	PUEBLA	NO PARTICIPA	\$ 6.03 + IVA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
BANORTE	25162	\$ 6.00 + IVA	\$ 6.00 + IVA	\$ 6.00 + IVA	\$ 6.00 + IVA	\$ 6.00 + IVA
BBVA	0671517	\$ 0.00	\$ 6.04 + IVA	\$ 4.50 + IVA	\$ 0.00	\$ 0.00
CITIBANAMEX	PA: 174801	NO PARTICIPA	\$ 6.00 + IVA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
HSBC	7261	\$ 0.00	\$ 6.00 + IVA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SANTANDER	4586	SIN COSTO TEMPORALMENTE	\$ 6.00 + IVA	SIN COSTO TEMPORALMENTE	SIN COSTO TEMPORALMENTE	SIN COSTO TEMPORALMENTE
SCOTIABANK	1089	NO PARTICIPA	\$ 4.00 + IVA	\$ 4.00 + IVA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
CORRESPONSALES CITIBANAMEX (sin costo)	Centros Integrales de Servicios (CIS) en: Angelópolis (edificio norte), Acatlán de Osorio, Atlixco, Cd. Serdán, Izúcar de Matamoros, San Andrés Cholula, San Javier, San José Chiapa, Tecamachalco, Tehuacán, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán; Unidad Integral de Servicios (UNIS): El Alto y Tetela de O.					
TELECOMM TELEGRAFOS	\$ 4.00 + IVA por pagos con importe igual o menor a \$267.00, en los demás casos será del 1.5% del valor del importe más IVA.					

EVITE REALIZAR EL PAGO DE ESTA ORDEN DE COBRO EN INSTITUCIONES QUE NO SE CITEN EN ESTE DOCUMENTO

ESTIMADO CONTRIBUYENTE:

- 1) REVISE QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SEAN CORRECTOS ANTES DE REALIZAR SU PAGO.
- 2) EL NÚMERO DE REFERENCIA, CONVENIO E IMPORTE SON INDISPENSABLES PARA REALIZAR SU PAGO EN INSTITUCIONES BANCARIAS.
- 3) ANTES DE SALIR DEL LUGAR DONDE REALIZÓ SU PAGO, REVISE QUE LA REFERENCIA, EL CONVENIO Y EL MONTO IMPRESOS EN EL COMPROBANTE QUE SE LE EXPIDA SEAN CORRECTOS.
- 4) DOS DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO SU PAGO PODRÁ IMPRIMIR SU COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA <https://ti.puebla.gob.mx> CONSULTANDO SU REFERENCIA.
- 5) AL REALIZAR SU PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO A TRAVÉS DEL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, OBTENDRÁ EL COMPROBANTE FISCAL DE FORMA INMEDIATA.
- 6) PARA REALIZAR SU PAGO SPEI REFERENCIADO, ES NECESARIO QUE EN SU BANCA ELECTRÓNICA:
 - Registre la CLABE y banco beneficiario o destino con los datos mostrados en este formato antes de intentar el pago.
 - Capture exactamente el concepto del pago tal y como está mostrado en esta orden de cobro (20 dígitos) sin dejar espacios.
 - Que el importe a pagar se capture exactamente como está especificado en esta orden.

DESPUÉS DE REALIZADO SU PAGO, SI A ÉSTE LE CORRESPONDE UN SERVICIO, AL SOLICITARLO DEBERÁ ENTREGAR EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE PAGO.
ESTA ORDEN DE COBRO PUEDE SER LIQUIDADADA EXCLUSIVAMENTE EN INSTITUCIONES BANCARIAS, ESTABLECIMIENTOS Y MEDIOS ELECTRÓNICOS AUTORIZADOS.



PAGA EN LÍNEA

Escanea este código QR
o da clic en la siguiente liga

<http://neko.flap.com.mx/invoices/WmyzNh8bJqkscKyDqwgmn7q2>



13025144725229591266

N6/VRMR

Oriental 6, Col. La Paz, Puebla, Puebla.
T.(222) 226-73-00 / 296-60-14 / 232-51-94

info@notaria6puebla.com
www.notaria6puebla.com



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA (IRCEP)



INSTITUTO
REGISTRAL Y
CATASTRAL
ESTADO DE PUEBLA

Solicitud de Servicio

PRIMER AVISO PREVENTIVO Y CERTIFICADO

Número de Solicitud:



20120400366290624

Fecha de 14/12/2020

LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
I. Datos Generales: PUBLICO No. 6

Nombre del SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA
Correo Electrónico:

II. Datos del Acto Jurídico:

Propietarios

Tipo de Persona Fiscal	Razón Social	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
MORAL	DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS SA DE CV			

Folio Real Electrónico

Nombre de la Oficina SAN PEDRO CHOLULA Folio Real : 0273240 1
¿No Cuento con Folio Real: ☐

Clave Catastral

Si cuento con la Clave ☐

Cuenta Predial

Si cuento con la Cuenta ☐
Tipo de Predio: URBANO Numero de cuenta predial:

Domicilio Geográfico del Predio

Municipio: SAN ANDRÉS CHOLULA
Localidad: SAN ANDRES CHOLULA
Tipo de Calle: CALLE
Número:

AVENIDA CUMULO DE VIRGO 802 INTERIOR 802 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL SAN ANDREA CHOLULA PUEBLA
Número Exterior 1: 802

Materia del Servicio

Primer Aviso Preventivo y Certificado

Operación Proyectada

Tipo de Operación	Otro Tipo de Operación
COMPRAVENTA	

Contratantes

Tipo de	Razón Social	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
FISICA		SANTIAGO	GONZALEZ	RUIZ ESPARZA
MORAL	DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS SA DE CV			

Lugar y Grado de Prelación del

Gravamen:

Autoridad Ordenadora

Particular: ☐
País: MEXICO
Entidad Federativa: PUEBLA

Importante:

(*) El monto calculado en la presente solicitud respecto al pago de derechos y productos es conforme a los precios publicados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal vigente del Estado de Puebla.

Estimado usuario, el detalle aquí mostrado es de carácter informativo, deberá leerse atentamente.

N6/VRMR

Oriental 6, Col. La Paz, Puebla, Puebla.
T.(222) 226-73-00 / 296-60-14 / 232-51-94

Info@notaria6puebla.com
www.notaria6puebla.com

COPIA ESTAMPADA

**INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE PUEBLA**



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.

Folio Real Inmobiliario: 0273394 1

0026517213

LIC. PABLO D. GONZALEZ AR
NOTARIO PUBLICO No. 6
PUEBLA, PUF

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 117 AL 124 DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO DEL 108 AL 120 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, EL SUSCRITO, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE CHOLULA, PUEBLA, LIC. MARIA DE LOS ANGELES JESSICA ALVAREZ RUIZ, CERTIFICO:

QUE EL INMUEBLE INSCRITO EN EL ACERVO REGISTRAL BAJO EL NÚMERO DE FOLIO REAL INMOBILIARIO 0273394 1, IDENTIFICADO COMO BODEGA NUMERO 37 UBICADA EN SOTANO 1, SUJETO A REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DEL DESARROLLO HABITACIONAL TORRES ARTS UBICADO EN AVENIDA CUMULO DE VIRGO NUMERO 1306 DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL DE LA CIUDAD DE PUEBLA, A NOMBRE DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE ENCUENTRA:

LIBRE DE GRAVÁMENES

REPORTA:

--- INSCRIPCIÓN 1317515 DE FECHA 21/12/2020: PRIMER AVISO PREVENTIVO.

OPERACIONES PROYECTADAS: COMPRAVENTA.

OPERACIONES PROYECTADAS: COMPRAVENTA.
VENDEDOR: DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

COMPRADOR: SANTIAGO GONZÁLEZ RUIZ ESPARZA

INMUEBLE: AVENIDA CÚMULO DE VIRGO, NÚMERO 37 INTERIOR 37, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL.

INMUEBLE: AVENIDA COMPLEJO DE VIRGO NUMERO 3111111111
SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA.
PRESENTADO POR LA NOTARIA PÚBLICA N

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: 17/12/2020

FECHA DE FIN DE VIGENCIA: 17/03/2021.

SIN HABER ANOTACIONES SOBRE EXISTENCIA DE DECLARATORIAS DE PROVISIONES, USOS, RESERVAS Y DESTINOS A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y ARTICULO 54 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO DE PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO.

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE NOTARIA PUBLICA. 6, PUEBLA, PUEBLA, A LOS 21
DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.
CONTROL INTERNO: 202059412.

Fecha de elaboración: 21-dic.-2020

2019 - 2024

Número de certificado: 221824

ANALISTA: MARIA DE LOS ANGELES ZAYAS MARTINEZ

ANALISTA: MARIA DE LOS ANGELES ZATAS MARTINEZ
FIRMA DEL II kNxRtHHZIIJz46CBmUmK5/0nXhhEq0sA7J+go0ahv21EQkhZrk0NlfG6pWcE223041IzEwapgBDBj1nFazvHn5

FIRMA DEL ANALISTA: 3oIxTFz88mUblxNLvb0oZ8xH1pKTYQVDRVRTgNe+XRIJloKD3jeS-KansIDb-G+BlodcrielbT6iEnY/ZY=

REGISTRADOR: MARIA DE LOS ANGELES JESSICA ALVAREZ RUIZ

REGISTRADOR: MARIA DE LOS ANGELES JESSICA ALVAREZ ROSA
FIRMA DE: sI.C0b5JfZiO4LkWYlrR+YqBu2shswXzlwrfNOfmS5b3wlPm8VozZKQ6ZZAyGdGU8GFMIJWQ32eLtuIMozNf6Jw

FIRMA DEL REGISTRADOR: sLCQb5JIZIC4LKWTIRrFgBuzsIsSWXZiWNOm3559Wm1.7Z...
rv9WMG9jhPWfqlUu8WRP0TFJlXlpBxBw6h9ZXGPslzugLDTfUaoxqekmOp4W9GmDbuSScWBiavTZEZOYJi

REGISTRADOR: IV9V
SUE

Pagina 1 de 1



N6/VRMR

Oriental 6, Col. La Paz, Puebla, Puebla.
T.(222) 226-73-00 / 296-60-14 / 232-51-94

Info@notaria6puebla.com
www.notaria6puebla.com

NOTARÍA
PÚBLICA



LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
NOTARIO PÚBLICO No. 6
PUEBLA, PUF

OFICIO: 6135/2020
ASUNTO: PRIMER AVISO PREVENTIVO
Y SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
GRAVÁMENES.

C. REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA
P R E S E N T E

Yo, el LICENCIADO PABLO DANIEL GONZÁLEZ ARAGÓN SANCHEZ, Notario Público número SEIS, del Distrito Judicial de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91 y 92 Fracción I de la Ley del Registro Público de la Propiedad, solicito a Usted se sirva anotar en la partida correspondiente el primer Aviso Preventivo, respecto del inmueble identificado como:

AVENIDA CÚMULO DE VIRGO NÚMERO (37) TREINTA Y SIETE INTERIOR (37) TREINTA Y SIETE, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
NOTARIO PÚBLICO No. 6
PUEBLA, PUF

DATOS DE REGISTRO: BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO número (0273394 1).

OPERACIONES PROYECTADAS: COMPRAVENTA.

OTORGANTES:

VENDEDOR: DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS S.A. DE C.V.

COMPRADOR: SANTIAGO GONZÁLEZ RUIZ ESPARZA.

— Esta solicitud surtirá efectos de primer aviso preventivo, en cuya virtud se servirá Usted efectuar la correspondiente anotación, la cual mantendrá su vigencia durante noventa (90) días a partir de la fecha en que se efectúe.

— En el propio certificado hará constar Usted, la fecha del asiento indicado en el apartado anterior, para el correspondiente control de términos.

— Sin otro particular a que hacer referencia, y previo el pago de los derechos correspondientes, muy atentamente solicito me expida el certificado con la anotación del aviso preventivo del inmueble anteriormente referido.

En la ciudad de Puebla, Pue., a 11 de diciembre de 2020

ATENTAMENTE



LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
NOTARIO PÚBLICO No. 6
PUEBLA, PUF

PABLO DANIEL GONZALEZ ARAGON SANCHEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO SEIS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

NG/VRMR

Oriental 6, Col. La Paz, Puebla, Puebla.
T.(222) 226-73-00 / 296-60-14 / 232-51-94

info@notaria6puebla.com
www.notaria6puebla.com

COPIA CERTIFICADA



Gobierno
de Puebla

Huasteca Potosina, Puebla, Hidalgo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DEL REGISTRO PÚBLICO
COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO DE PAGO

HSBC



Puebla

NOMBRE: SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA
RFC: XXXX010101XXX

CURP:

NO. REFERENCIA:

13025144732429591260

LIC. JABLO D. GONZALEZ ARAGON S.

CALLE: AVENIDA CUMULO DE VIRGO NUMERO

NO. EXT: NOTARIO PUBLICO No. 6

COLONIA: PUEBLA, PUF

LOCALIDAD: SAN ANDRES CHOLULA

PAIS: MEXICO

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

UNIDAD RESPONSABLE: REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

SERVICIO: SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

NO. INT:

MUNICIPIO: SAN ANDRÉS CHOLULA

CÓDIGO POSTAL: 99999

FECHA DE PAGO: 14/12/2020 18:45:02

FOLIO DE PAGO: 0599277339

FOLIO DE ATENCIÓN: 492902

CANTIDAD: 1

ENTIDAD: PUEBLA

NO. INFRACCIÓN: 0

EJERCICIO: 2020

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
13791	EXPED. CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN, AVISOS PREVENTIVOS	\$ 645.00
TOTAL		\$ 645.00

LAZAR GONZALEZ ARAGON S.
PUBLICO No. 6
A. PUF

COPIA CERTIFICADA

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE
DOCUMENTO SON PROPORCIONADOS
POR EL CONTRIBUYENTE AL MOMENTO
DEL PAGO

CERTIFICADO DE LA MAQUINA REGISTRADORA

b9l@pGwN&Y5ez>nFwU5mDtN**5e<nM%X6g>nL\$T.'<
mH(X8jFx

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SU USO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA PERSONA A NOMBRE DE QUIEN SE ENCUENTRA EMITIDO

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI CONTIENE TACHADURAS O ENMENDADURAS Y SERÁ VERIFICADO AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN ANTE CUALQUIER AUTORIDAD FISCAL

SR. CONTRIBUYENTE, PARA SU SEGURIDAD USTED PODRÁ CONSULTAR LA VALIDEZ DE ESTE DOCUMENTO EN LA PÁGINA WWW.PUEBLA.GOB.MX EN LA OPCIÓN TRÁMITES Y SERVICIOS - VENTANILLA EN LÍNEA - CONSULTA DE REFERENCIA

ACEPTO QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE A TRAVÉS DE ESTE MEDIO SE SOLICITAN Y QUE DAN LUGAR AL PAGO DE ESTOS DERECHOS, SE SUJETAN A LOS REQUISITOS QUE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS SEÑALAN PARA TALES EFECTOS Y QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON AQUELLOS, QUEDE EXPEDITO MI DERECHO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE ESTE PAGO, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA

UNA VEZ REALIZADO SU PAGO, PARA RECIBIR LOS SERVICIOS DEBERÁ PRESENTARSE ANTE DIRECCIÓN REGISTRO CIVIL QUE PRESTA EL SERVICIO, CON LOS REQUISITOS QUE SE LE SOLICITAN Y 2 EJEMPLARES DEL COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO.

EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) LO PODRÁ OBTENER EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://cdi.puebla.gob.mx/contribuyentes> EN DICHO SITIO LE SOLICITARÁN DATOS DE ESTE DOCUMENTO, LE SUGERIMOS TENERLO PRESENTE.



Operación confirmada a las 18:45:2 horas del 14 Dic 2020

LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.

Tu pago programado de MXN 645.00 de la cuenta CUENTA PREMIER 4021530944 para SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION 7261 fue recibida exitosamente.

De

México

CUENTA PREMIER

4021530944 MXN

Para

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Número de servicio - 7261

Concepto 1 - 13025144732429591260



IZALEZ ARAGON S.

BLICO No. 6

A, PUE

Tipo de operación

Pago de servicio

Monto

MXN 645.00

Fecha de operación

Ahora

Folio

17036



COPIA COTIZADA

N6/MFC

Oriental 6, Col. La Paz, Puebla, Pue.
T.(222) 226-73-00 / 296-60-14 / 232-51-94

info@notaria6puebla.com
www.notaria6puebla.com



Gobierno
de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

ORDEN DE COBRO



Puebla

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA

RFC: LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S

NOTARIO PUBLICO No. 6

XXXX010101XXX

FOLIO DE SEGUIMIENTO: 492902

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: A. PUF

SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

NO. REFERENCIA BANCARIA: 13025144732429591260

VIGENCIA DE LA REFERENCIA: 15/12/2020

EMISIÓN DE LA REFERENCIA: 14/12/2020

NO. DE MOVIMIENTOS: 1

Importe con letra: SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN

IMPORTE: \$ 645.00

CONCEPTO DE PAGO SPEI: 13025144732429591260

REFERENCIA SPEI: 0671517

BANCO BENEFICIARIO O DESTINO:

BBVA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

PUBLICO No. 6

A. CUENTA CLABE BENEFICIARIA O DESTINO:

012914002006715170

SPEI

Puede realizar su pago en las siguientes instituciones, el cual generará un costo por comisión, que se da a conocer en las columnas de comisión.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NÚMERO DE CONVENIO	MONTO DE LA COMISIÓN				PAGOS DE SERVICIOS:	
		CAJEROS AUTOMÁTICOS	VENTANILLA	CARGO A CUENTA DE CHEQUES		BANCA ELECTRÓNICA	BANCA MÓVIL
BAJIO	IMPTOS PUE.	NO PARTICIPA	\$ 4.00 + IVA	\$ 4.00 + IVA		\$ 4.00 + IVA	\$ 4.00 + IVA
BANCO AZTECA	PUEBLA	NO PARTICIPA	\$ 6.03 + IVA	NO PARTICIPA		NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
BANORTE	25162	\$ 6.00 + IVA	\$ 6.00 + IVA	\$ 6.00 + IVA		\$ 6.00 + IVA	\$ 6.00 + IVA
BBVA	0671517	\$ 0.00	\$ 6.04 + IVA	\$ 4.50 + IVA		\$ 0.00	\$ 0.00
CITIBANAMEX	PA: 174801	NO PARTICIPA	\$ 6.00 + IVA	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00
HSBC	7261	\$ 0.00	\$ 6.00 + IVA	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00
SANTANDER	4586	SIN COSTO TEMPORALMENTE	\$ 6.00 + IVA	SIN COSTO TEMPORALMENTE		SIN COSTO TEMPORALMENTE	SIN COSTO TEMPORALMENTE
SCOTIABANK	1089	NO PARTICIPA	\$ 4.00 + IVA	\$ 4.00 + IVA		NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
CORRESPONSALES CITIBANAMEX (sin costo)	Centros Integrales de Servicios (CIS) en: Angelópolis (edificio norte), Acatlán de Osorio, Atlixco, Cd. Serdán, Izúcar de Matamoros, San Andrés Cholula, San Javier, San José Chiapa, Tecamachalco, Tehuacán, Teztlutlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán; Unidad Integral de Servicios (UNIS): El Alto y Tetela de O.						
TELECOMM TELÉGRAFOS	\$ 4.00 + IVA por pagos con importe igual o menor a \$267.00, en los demás casos será del 1.5% del valor del importe más IVA.						

EVITE REALIZAR EL PAGO DE ESTA ORDEN DE COBRO EN INSTITUCIONES QUE NO SE CITEN EN ESTE DOCUMENTO

ESTIMADO CONTRIBUYENTE:

- 1) REVISE QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SEAN CORRECTOS ANTES DE REALIZAR SU PAGO.
- 2) EL NÚMERO DE REFERENCIA, CONVENIO E IMPORTE SON INDISPENSABLES PARA REALIZAR SU PAGO EN INSTITUCIONES BANCARIAS.
- 3) ANTES DE SALIR DEL LUGAR DONDE REALIZÓ SU PAGO, REVISE QUE LA REFERENCIA, EL CONVENIO Y EL MONTO IMPRESOS EN EL COMPROBANTE QUE SE LE EXPIDA SEAN CORRECTOS.
- 4) DOS DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO SU PAGO PODRÁ IMPRIMIR SU COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA <https://rfi.puebla.gob.mx> CONSULTANDO SU REFERENCIA.
- 5) AL REALIZAR SU PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO A TRAVÉS DEL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, OBTENDRÁ EL COMPROBANTE FISCAL DE FORMA INMEDIATA.
- 6) PARA REALIZAR SU PAGO SPEI REFERENCIADO, ES NECESARIO QUE EN SU BANCA ELECTRÓNICA:
 - Registre la CLABE y banco beneficiario o destino con los datos mostrados en este formato antes de intentar el pago.
 - Capture exactamente el concepto del pago tal y como está mostrado en esta orden de cobro (20 dígitos) sin dejar espacios.
 - Que el importe a pagar se capture exactamente como está especificado en esta orden.

"DESPUÉS DE REALIZADO SU PAGO, SI A ÉSTE LE CORRESPONDE UN SERVICIO, AL SOLICITARLO DEBERÁ ENTREGAR EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE PAGO." ESTA ORDEN DE COBRO PUEDE SER LIQUIDADADA EXCLUSIVAMENTE EN INSTITUCIONES BANCARIAS, ESTABLECIMIENTOS Y MEDIOS ELECTRÓNICOS AUTORIZADOS.



PAGA EN LÍNEA

Escanea este código QR
o da clic en la siguiente liga

<http://neko.flap.com.mx/invoices/mG39Usx3t1wRYgptDqj45ANB>



13025144732429591260

N6/MFC

Oriental 6, Col. La Paz, Puebla, Pue.
T.(222) 226-73-00 / 296-60-14 / 232-51-94

info@notaria6puebla.com
www.notaria6puebla.com



**INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE PUEBLA (IRCEP)**



LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
Solicitud de Servicio Público No. 6
PRIMER AVISO PREVENTIVO Y CERTIFICADO
RF

Número de Solicitud:



20120400366293719

Fecha de 14/12/2020

I. Datos Generales:

Nombre del **SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA**
Correo Electrónico:

II. Datos del Acto Jurídico:

Propietarios

Tipo de Persona Fiscal	Razón Social	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
MORAL	DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS SA DE CV			

Folio Real Electrónico

Nombre de la Oficina **SAN PEDRO CHOLULA**
No Cuento con Folio Real: ☐

Folio Real : 0273394 1

Clave Catastral

Si cuento con la Clave ☐

Cuenta Predial

Si cuento con la Cuenta ☐
Tipo de Predio: **URBANO**

Numero de cuenta predial:

Domicilio Geográfico del Predio

Municipio: **SAN ANDRÉS CHOLULA**
Localidad: **SAN ANDRES CHOLULA**
Tipo de Calle: **CALLE**
Número:

AVENIDA CUMULO DE VIRGO NUMERO 37 INTERIOR 37 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA
Número Exterior 1: 37

Materia del Servicio

Primer Aviso Preventivo y Certificado

Operación Proyectada

Tipo de Operación	Otro Tipo de Operación
COMPRAVENTA	

Contratantes

Tipo de	Razón Social	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
FISICA		SANTIAGO	GONZALEZ	RUIZ ESPARZA
MORAL	DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS SA DE CV			

Lugar y Grado de Prelación del

Gravamen:

Autoridad Ordenadora

Particular: ☐
País: **MEXICO**

Importante:

(*) El monto calculado en la presente solicitud respecto al pago de derechos y productos es conforme a los precios publicados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal vigente del Estado de Puebla.

Fotomado usuario, el detalle aquí mostrado es de confidencialidad.

N6/MFC

COPIA CERTIFICADA



Boleta de inscripción

SIREP

Fecha de impresión: 22/03/2021 5:19:06 pm

BOLETA: 202113090 ESTADO DE LA SOLICITUD: REGISTRADO
LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
FECHA DE OTAR: 12/03/2021 11:04:19 TIPO DE DOCUMENTO: SEGUNDO AVISO
RECEPCIÓN: PUEBLA, PUF
FEDATARIO: NOTARIA PUBLICA
ESTADO: PUEBLA MUNICIPIO: PUEBLA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 22/03/2021 17:18:03 SOLICITANTE: SANTIAGO GONZÁLEZ RUIZ ESPARZA
FECHA: 25/01/2021 VOLUMEN: 475 INSTRUMENTO: 37532

RESUMEN DE ACTOS:

BOLETA DE INGRESO	ACTO	INSCRIPCION	FOLIO	ESTADO
202113090	SEGUNDO AVISO PREVENTIVO	1343677	0273240 1	REGISTRADO
202113090	NOTA DE PRESENTACIÓN POR RECHAZO	1344132	0273240 1	REGISTRADO

GONZALEZ ARAGON S.
PUBLICO No. 6
LA, PUF

ANALISTA: ANABEL ROJAS RODRIGUEZ

FIRMA DEL ANALISTA: OtdeJtHfEdAZsb8MI7yAf1NE8Cx+C2IYuR0Ymup1wMmtdPPNSdOZCwn7kGmT28OvbOx22BuuhsbfkZQgxHujs/PbiJbpUk6Ka3z/qyK49IzHj1T8gpjvZIDI7EHMDOX2j+dz2eSSPOXKobapUy1bCfpKFeaxwH1vwi7rG0=

REGISTRADOR: MARIA DE LOS ANGELES JESSICA ALVAREZ RUIZ

FIRMA DEL REGISTRADOR: CEbjn9CXkvp0IsTEiWau36uFg/M5utyc3xqA9mzFw1cWB/SxL4+RZX57M5J0G3EO4tzHrsDLKqJZKqnCn2pH9prZzlT4pBX9MI2avrnvF+s6mELNoGFu1LwZd5PFza0x1MFKB6rTCs8xRjIz3Z16JPFdIot1YL4Fus=

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE PUEBLA
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL
DE CHOLULA, PUEBLA
2018 - 2024



NOTARÍA
PÚBLICA



PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
NOTARIO PUBLICO No. 6
PUEBLA, PUF

OFICIO: 6135/2021
ASUNTO: SE REMITE SEGUNDO AVISO
PREVENTIVO

C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA
P R E S E N T E:

Para los efectos del SEGUNDO AVISO PREVENTIVO a que se refiere los artículos 91 y 92 Fracción II, de la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla, me permito comunicar a usted que en la Notaría Pública Número Seis, del Distrito Judicial de Puebla, se otorgó la operación que enseguida detallo:

VOLUMEN: 475 INSTRUMENTO: 37,532

FECHA DE FIRMA: 25 DE ENERO DE 2021.

GONZALEZ ARAGON S.
PUBLICO No. 6
LA. PUF

OPERACIONES PROYECTADAS: COMPRAVENTA

MONTO DE OPERACIÓN: (\$35,000.00) TREINTA Y CINCO MIL PESOS, CERO CENTAVOS.

OTORGANTES:

VENDEDORA: "DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUA TOWERS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada en este acto por el Presidente de su Consejo de Administración, el señor ARTURO MENDOZA SOTO.

COMPRADORA: SANTIAGO GONZÁLEZ RUIZ ESPARZA

INMUEBLE: BODEGA NÚMERO (37) TREINTA Y SIETE UBICADA EN EL SÓTANO (1) UNO, DEL EDIFICIO DENOMINADO "TORRE DALÍ", UBICADO EN AVENIDA CÚMULO DE VIRGO, NÚMERO (1306) MIL TRESCIENTOS SEIS, DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

DATOS DE REGISTRO: BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO (273394 1)

Puebla, Pue., a 11 de Marzo de 2021.

ATENTAMENTE:

LIC. PABLO DANIEL GONZALEZ ARAGON SANCHEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO SEIS

COPIA COTEJADA

N6/MFC

Oriental 6, Col. La Paz, Puebla, Pue.
T.(222) 226-73-00 / 296-60-14 / 232-51-94

Info@notaria6puebla.com
www.notaria6puebla.com



Boleta de inscripción

SIREP

Fecha de impresión: 16-mar.-2021 11:51:00 am

BOLETA: 202113091
C. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.
FECHA DE RECEPCIÓN: 12/03/2021 11:05:08
PUEBLA, PUF

ESTADO DE LA SOLICITUD: REGISTRADO

TIPO DE DOCUMENTO: SEGUNDO AVISO

FEDATARIO: NOTARIA PUBLICA

ESTADO: PUEBLA

MUNICIPIO: PUEBLA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 16/03/2021 11:50:34

SOLICITANTE: SANTIAGO GONZALEZ RUIZ ESPARZA

FECHA: 25/01/2021

VOLUMEN: 475

INSTRUMENTO: 37532

RESUMEN DE ACTOS:

BOLETA DE INGRESO	ACTO	INSCRIPCIÓN	FOLIO	ESTADO
202113091	SEGUNDO AVISO PREVENTIVO	1343638	0273394 1	REGISTRADO

IZALEZ ARAGON S.
BLICO No. 6
A, PUF

ANALISTA: SARAHI ANGELINA BARRÓN ROSAS

FIRMA DEL ANALISTA: LWPjKRyYDWEe/bnw/gQMf27AKL+q0dX6VqH+bXCL8P288aiiEIY/djF1B2EO/MbZb2bd27L0x6F0hWJrLJc
j2VqcpsqCZzZScz0TYvrnYlMogM5kicB8eSOa+RZe/5LDYKs1Ko3gHQv2h6PzLsg0AIOFh5X1TbukeW9Q
g=

REGISTRADOR: MARIA DE LOS ANGELES JESSICA ALVAREZ RUIZ

FIRMA DEL REGISTRADOR: 08INEHBW6wWZTNcRTed3IIvhl1ZmU0DQCceTFz6HK3PbwJjdFIQETvBb1kWFToged84sRAVLDjbQwbehKr
u7nx136kNejPnik6i9aOYBe9uN41ATwQV64oBFR8gHNkguktT2DAOsvi17F+kHEQW9wT9BvPgBuOf3aYX6CF
nmwUE=

TOTAL DE IMPUESTO			3,790.00
	\$ 33,204.25	TOTAL DE IMPUESTO Y DERECHOS	
DESCRIPCION DEL NUMERO DE CUENTA PREDIAL			\$36,994.25
FIRMA DEL FEDATARIO PUBLICO			

TOTAL DE IMPUESTO		\$ 33,204.25	TOTAL DE IMPUESTO Y DERECHOS	\$36,994.25
DESCRIPCION DEL MANEJO DE CUENTA PRECITAL		FIRMA DEL FEDATARIO PUBLICO		SELLO DE LA OFICINA RECAUDADORA
CIUDAD INCLUTENTE 2010-2011 TESORERIA MUNICIPAL DIRECCION DE REGISTRO DEPARTAMENTO DE REGISTRO		NP6		SELO OFICIAL CONTINGENTE CIUDAD INCLUTENTE 2010-2011 27 SEP 2021 TESORERIA MUNICIPAL DIRECCION DE REGISTRO DEPARTAMENTO DE REGISTRO M/36/Inventario
Lic. Pablo Daniel González Aragón Sánchez				



CUENTA PREDIAL: 0115441821 INTERLEGATOR COMERCIAL: 155441821

LIC. PABLO D. GONZALEZ ARAGON S.

TERRENO NOTARIO PUBLICO No. 6 VALOR CATASTRAL
CONSTRUCCION PURBIA, PUF
USO HABITACIONAL
TOTAL \$ 196,821.82

NOMBRE: DESARROLLOS INMOBILIARIOS AQUATONERS SA DE CV
UBICACION DE PREDIO: AV. CUMULO DE VIENTOS 100 TORRE 1 DE RESERVA TERRITORIAL
ATLANTA OTOL
C.P. 72132

INSTITUCION	CONVENIO	COMISION	
		VENTANILLA	CARGO A CUENTA DE CHEQUES
BANCA AZTECA	—	4.00% + IVA	NO PARTICIPA
BANORTE	34652	7.00% + IVA	NO PARTICIPA
BBVA	1240602	5.00% + IVA	NO PARTICIPA
SANTANDER	3441	5.50% + IVA	NO PARTICIPA
SCOTIABANK	1005	3.00% + IVA	NO PARTICIPA
CIUDADAJE	148201	12.00% + IVA	NO PARTICIPA
HSBC	1704	15.00% + IVA	NO PARTICIPA
OMX	—	12.00% IVA PVD	NO PARTICIPA

Detalle de adeudos

DETALLE DE COBRO PREDIAL Y LIMPIA			
CLAVE	CONCEPTO	PERIODO	IMPORTE
1001	PREDIAL URBANO	2019/2020	\$ 3,143.47
1003	PREDIAL URBANO DESCUENTOS	2021/2021	\$ -159.49
1034	PREDIAL URBANO ANTICIPADO	2021/2021	\$ 1,594.91
4001	APROVECHAMIENTOS POR RECARGOS SIMPUESTOS PREDIAL	2019/2019	\$ 247.77
4001	APROVECHAMIENTOS POR RECARGOS SDERECHOS LIMPIA	2019/2019	\$ 124.87
4204	CONDONACION DE APROVECHAMIENTOS POR RECARGOS LIMPIA	2019/2019	\$ -74.80
4212	CONDONACION DE APROVECHAMIENTOS POR RECARGOS PREDIAL	2019/2019	\$ -148.50
7670	LIMPIA INMUEBLES HABITACIONAL	2019/2020	\$ 1,585.56
7674	LIMPIA DESCUENTOS	2021/2021	\$ -804.45
8045	LIMPIA PAGO ANTICIPADO	2021/2021	\$ 804.45
TOTAL			\$ 7,037.58

Los días hábiles dispuestos de realizar su pago en ventanilla bancaria podrá imprimir su comprobante de pago electrónico en la página www.puebla capital.gob.mx

Total a pagar de adeudo predial y limpia

Periodo de pago	Monto
15/11/2020 - 20/12/2020	\$ 7,037.58

Linea de captura: 100990105441820129736262



FORM.760-ATM1821/1118

3,790.00